

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 27 de febrero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública, de procedimiento de reintegro.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la Asociación para las Deficiencias que Afectan al Crecimiento/Desarrollo de Andalucía (ADAC Andalucía), sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica resolución de procedimiento de reintegro de la Ilma. Sra. Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de 13 de enero de 2014, en relación con la subvención concedida por la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida, a la Asociación para las Deficiencias que Afectan al Crecimiento/Desarrollo de Andalucía (ADAC Andalucía), por importe de 9.000 €, para su programa «Formación e información sobre cuidados y fomento de los grupos de Ayuda Mutua para pacientes afectados con patologías sobre el crecimiento y desarrollo», dentro de la línea de promoción y educación para la salud, actuaciones de ayuda mutua voluntaria y autocuidado, con número de expediente salud-201200055206-tra, haciéndoles constar que, para el conocimiento íntegro del mismo, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Sevilla, 27 de febrero de 2014.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.